



Expte. Nº 68.279.-

SANTA FE, 6 de junio de 2016.-

VISTO el expediente de referencia en el cual la Secretaría de Posgrado propone la composición del Jurado que evaluará la Tesis de Doctorado en Ingeniería – Mención Mecánica Computacional, desarrollada por el Bioing. Fernando Leonel SASSETTI, y

CONSIDERANDO:

QUE se ha contemplado lo establecido en el Reglamento General de Cuarto Nivel y en el de la carrera;

Que se cuenta con la correspondiente Acta del Comité Académico de fecha 11 de marzo de 2016;

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho producido por la Comisión de Ciencia, Técnica, Extensión y Transferencia,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS HÍDRICAS
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Designar al Jurado Evaluador de la Tesis de Doctorado desarrollada por el Bioing. Fernando Leonel SASSETTI, DNI Nº 24.559.640, titulada "Modelado, simulación y fabricación de una microválvula para glaucoma", el que estará integrado por los siguientes miembros:

- Dr. José FERNANDEZ (UNL – Facultad de Ingeniería Química).
- Dr. Diego CAMPANA (Universidad Nacional de Entre Ríos).
- Dr. Rodrigo TORRES (Asociación Entrerriana de Oftalmología – Instituto Oftalmológico Lodolo).
- Dr. Salvador ORTIZ (Centro Atómico Constituyentes – Comisión Nacional de Energía Atómica).

ARTÍCULO 2º.- Inscribese, comuníquese, tome nota Secretaría de Posgrado y notifique al interesado. Dese a conocer al Departamento Alumnado. Cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN CD Nº 131/16

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ingeniería y
Ciencias Hídricas

Secretaría de Consejo Directivo

Ciudad Universitaria
C.C. 217
Ruta Nacional Nº 168 – Km. 472,4
(3000) Santa Fe
Tel: (54) (0342) 4575 234
Fax: (54) (0342) 4575 224
E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar